

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Administración: Brossa, 19.

Año XLII

Palma de Mallorca Miércoles 23 de Marzo de 1898

Núm. 13320

## Estación enotécnica de España en Cete

Boletín mensual de Cete 19 de Marzo de 1897.

La situación de los mercados franceses para los vinos exóticos en general tiende, si bien paulatinamente, á modificarse. En el Mediodía, de un modo particular, se observa, como síntoma favorable, la mayor demanda del interior. Las órdenes, sin embargo, no son aun abundantes ni revisten la importancia que sería de desear.

El movimiento iniciado, aunque por el momento no muy activo, denota que las existencias de los buenos vinos del país van desapareciendo poco á poco. Para las clases ordinarias es verdaderamente difícil la venta y de ahí que se juzguen necesarios nuestros vinos de cuerpo de Alicante, Priorato, Valencia, etc., indispensables auxiliares para que aquellos adquieran las condiciones que les hacen falta y encuentren colocación.

Por otra parte los frios que se han dejado sentir últimamente clasificarán muchos vinos dudosos y el comercio podrá entregarse con mayor seguridad y confianza á las compras. Los negociantes á la verdad, han tenido que luchar este año, en cuanto se refiere á los vinos para guardar, con serias dificultades, tanto por escasear las clases superiores, como porque para la mayoría de los vinos la clarificación natural se ha operado muy tardíamente.

Paris es para nosotros la plaza que ofrece más calma y sin que pueda decirse que los negocios son nulos, nada se determina á realizar grandes compras. Se va esperando cuanto se puede para ver lo que dará de sí el tiempo y el aguante que tengan los vendedores, aunque lo falta quien crea que en Abril las principales *entrepots* tendrán que provisionarse.

Los precios para nuestros vinos, tanto en Paris, como en Cete y Burdeos, plazas reguladoras, han experimentado muy ligeras variaciones de 15 días á esta parte, manifestando alguna flojedad para los rojos y firmeza para los blancos, y más para los de alta graduación, que siguen siendo solicitados en todas partes, pero principalmente en Cete.

Las cotizaciones en Paris son como siguen: vinos blancos de Huelva, La Mancha y Valencia de 12 á 14° de 36 á 38 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14° de 30 á 38 francos; Alicante de 14° de 33 á 37 francos; Valencias de 10 á 13° de 28 á 32 francos; Cataluñas de 11 á 12° de 27 á 32 francos; Benicarló de 12 á 13° de 28 á 32 francos; Priorato de 14° de 34 á 40 francos; Navarra de 14° de 33 á 37 francos, mistelas de 14 á 15°, con 9 ó 10° licor de 40 á 50 francos.

En Burdeos vendemos: Aragón de 14 á 15° de 330 á 360 francos; Alicante de 14° de 290 á 310 francos; Rioja 12 á 13° de 225 á 280 francos; Valencias de 10 á 13° de 210 á 270 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 225 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 260 á 340 francos. Todo la tonelada de 905 litros.

Principia ya la gente á preocuparse de los efectos que puede producir en la viña el benigno invierno de este año, temiéndose que las heladas de primavera perjudiquen los adelantos de la vegetación. Aunque es prematuro cuanto se diga sobre el particular, no hay duda que los frios últimos han detenido su desarrollo y han sido favorables también para los sembrados.

## Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

**Trigos los 100 kilos.**—Paris. Sin precisar clases de fros. 27.50 á 28.85.—Lyon, 29.75 á 30.25.—Burdeos, 28.75 á 29.60.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzello Bel-Abès, 33.25.—Id. Bône, 00.00.—Id. Oran-Colon, 32.75.—Ghirka Nicolaieff, 21.50.—Id. Marianopoli, 21.50.—Id. Berdianska, 22.00.—Id. Odessa, 21.00.—Id. Chirka Azoff, 21.75.—Id. Alexandroff, 22.00.—Azime Nicolaieff, 21.75.—Id. Odessa, 21.50.—Id. Azoff, 21.75.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 21.50.—Tierno Burgas, 19.25.—Id. Danubio, 19.00.—Duro Bône-Philippeville, 30.50.—Id. Tanez, 30.50.—Id. Oran, 30.50.—Id. Tangarock, 22.50.—Id. Berdianska, 22.00.—Id. Bombay, n° 4 F, 00.00.—Id. id. n° 6, 00.00.—Id. Cavarna, 20.25.—Bruselas, 23.00.—Viena, 25.15.—Buda-Peths, 25.36.—Berlín, 25.10.—Londres, 21.13.—Liverpool, 20.57.—Nueva-York, 19.00.—Chicago, 19.92.

**Cebada los 100 kilos.**—Paris fros. de 17.00 á 20.00.—Lyon, 15.44 á 22.00.—Burdeos 15.75 á 16.00.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. del Danubio, 11.25.—Id. de Rusia 10.75.

**Centeno los 100 kilos.**—Paris, 17.00 á 17.75.—Marsella.—(Entrepot), 00.00 á 00.00.—Lyon, 19.00 á 19.50.—Burdeos, 17.25 á 17.75.

**Avena los 100 kilos.**—Paris 19.75 á 20.25.—Lyon 20.00 á 21.00.—Burdeos 17.25 á 20.00.—Marsella.—(Entrepot), Avena de Rusia, 12.50 á 13.75.—Id. del Danubio, 12.50 á 13.00.—Id. de Africa, 12.75 á 13.00.—Id. de Rodosto, 12.00 á 13.00.

**Maiz los 100 kilos.**—Paris, 13.25 á 14.25.—Burdeos, 13.50 á 14.50.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 11.00.—Id. del Danubio, 10.30.—Id. de Plata, 0.00.—Id. de Poti, 9.75.—Id. de Varna, 8.50.

**Productos varios:**  
Acaites; los 100 kilos; extra de 135 á 140 fros., surfino de 125 á 132, fino de 100 á 115 fros., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 fros.; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 fros.; azafran español de 95 á 98 fros. kilo; limónes de Gandía 34 á 36 fros.; el mil; pasa de Málaga de 6 á 15 fros., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 á 55 fros.; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 60 á 120 francos. Heces de vino 25 á 35 fros.; tártaros en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 francos; avellanas Tarra-gona de 81 á 83 fros.; con cáscara de 37 á 38 fros., almendras de Mallorca de 135 á 140 fros., de Alicante de 145 á 150, con cáscara 56 á 58; cacahuetes de 40

á 45 fros.; alpiste de 14 á 15 fros.; lentejas de 26 á 28 fros.; judías de 18 á 24 fros.; piñones de España de 100 á 103; fros.; anís Málaga de 55 á 60 fros.; Azúcares en entrepot, blancos de 31 á 32 fros.; rojos de 29 á 30, refinados 40 fros.; francos de derechos 105 fros.; pimienta molida dulce de 90 á 95 fros.; regaliz 19 á 22 fros.; cebollas de 12 á 15 fros.; patatas de 12 á 13 fros.; peras de 00 á 40 fros.; manzanas de 40 á 45 fros.; castañas de 30 á 32 fros.; granadas de 00 á 00 fros. el mil; naranjas de 30 á 40 fros.; mandarinas de 35 á 60 fros.; higos de 30 á 40 fros.; ajos de 30 á 32 francos; alcachofas de Valencia de 0.80 á 1 frc. la docena.

**Alcoholes:** 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 68 fros.; del Norte 46 á 48 fros.; Norte extra-fino 50 fros.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

**Granos y forrajes:** los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos, salvados de 8'00 á 14'00 francos; algarrrobas 10 francos; paja de 5 á 6 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante 1. <sup>a</sup>	14 á 15	30 á 33 Franc
2. <sup>a</sup>	12 á 13	24 á 28
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 25
Benicarló	11 á 12	21 á 24
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	9 á 11	17 á 20
Priorato	14 á 15	32 á 34
Parragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25
Valencia 1. <sup>a</sup>	11 á 12	22 á 24
2. <sup>a</sup>	10 á 11	18 á 20
Vinaróz	10 á 12	19 á 23
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48
Vino blanco seco A. <sup>o</sup> 13		27 á 29
Id. id. de la Mancha 12 á 13		26 á 29
Id. id. de Cataluña 11		24 á 26
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250		

El Director de la Estación ANTONIO BLAVIA.

## El «Times» y la situación de Cuba

El *Times* publica una carta de su corresponsal especial en la Habana, en la cual describe la situación actual de la isla. Después de recordar las tres fases por que ha pasado la insurrección desde que estalló hace dos años, ó sea el mando del general Martínez Campos, el del general Weyler y la concesión de la autonomía dice:

»La situación de la isla es completamente distinta de lo que era hace seis

meses. El sistema empleado por el general Weyler, movió á engrosar las filas de la insurrección á gran número de cubanos, que de otro modo hubieran permanecido apartados de la lucha. Por otra parte, los sufrimientos causados á los pacíficos han sido terribles. No es posible tener estadísticas fidedignas del gran número de personas arrojadas de sus hogares y concentradas en ciudades fortificadas; pero ascienden á muchos millares, en gran parte mujeres y niños. La miseria y las enfermedades han hecho en ellos terribles estragos, y los que sobreviven tienen que ser sostenidos con los fondos de socorro suscritos en los Estados Unidos, y merced á la ayuda de varias personalidades caritativas y de instituciones benéficas de Cuba.

No obstante el poco tiempo transcurrido desde la llegada del general Blanco, ha bastado para cambiar por completo las condiciones existentes bajo el régimen de Weyler. La conciliación ha reemplazado á la severidad inhumana. Se ha revocado la orden para la concentración de la población rural en las ciudades. Las detenciones diarias de personas, sin otro motivo que meras sospechas de simpatía con los insurrectos, han cesado también. Los negocios públicos se administran con más honradez, y la desesperación absoluta que se iba apoderando de gentes de todas las clases y condiciones, va en descenso, y á veces hasta se expresa la esperanza de que no está muy distante la paz, en una ú otra forma.

No es fácil prever cuál será la solución de la cuestión cubana. Se está ahora ensayando la autonomía concedida por el Gobierno español en 25 de noviembre último, pero el nuevo régimen tropieza con numerosas dificultades. Muchas de sus disposiciones apenas están en armonía con los más fundamentales principios de la autonomía colonial. Sin necesidad de analizar todos los decretos, dos cláusulas bastan para indicar los puntos débiles de la nueva Constitución. El artículo 35 establece que el Gobierno de Madrid fijará la cantidad que ha de pagarse al Tesoro colonial para mantener los derechos de so-

impresas numerosas huellas mas que sospechosas, pues en su mayor parte eran de grandes fieras carnívoras.

A pesar del frio bastante penetrante de la noche y del abundante y helado rocío, los cazadores no habian encendido lumbre; sin embargo, era evidente que les hubiera agradado mucho calentarse á la llama ardiente de una hoguera; el negro, sobre todo, que estaba vestido muy ligeramente con un calzon que dejaba sus piernas descubiertas y con un pedazo de zarapé lleno de agujeros, tiritaba dando diente con diente.

Tranquilo, que estaba mejor abrigado con el traje de los campesinos mejicanos, parecia que no reparaba en el frio; con su rifle entre las piernas, sondeando de vez en cuando las tinieblas con su mirada infalible, ó prestando atento oído a algun ruido que solo á él le era dado percibir, hablaba con el negro sin dignarse parar mientes en sus muecas ni en sus tiritones.

—¿Con que hoy no ha visto V. á la niña, Quoniam? dijo.

—No, hace ya dos dias que no la veo, respondió el negro.

El canadiense suspiró y repuso:

—Yo debía de haber ido allá. Esa niña está muy aislada en la venta, sobre todo ahora que la guerra ha desencadenado hácia aquella parte á todas las gentes de mal vivir y á todos los merodeadores de las fronteras.

Justa, jefe; deliberemos. Anhelo ya entenderme definitivamente con V.

El indio saludó gravemente á su interlocutor, se sentó en el suelo, encendió su pipa y comenzó á fumar con recogimiento; los cazadores se colocaron á su lado, y como él permanecieron silenciosos todo el tiempo que duró el tabaco contenido en sus pipas.

Al fin el jefe sacudió la ceniza de la suya en la uña del dedo pulgar y se dispuso á hablar.

En el mismo instante se oyó una detonación, y una bala llegó silbando á cortar una rama casi encima de la cabeza del jefe.

Los tres hombres se levantaron de un salto, y cogiendo sus armas se dispusieron á rechazar valerosamente á los enemigos que tan de improviso les atacaban.

Entre la hacienda del Mezquite y la venta del Potrero, próximamente á mitad de camino entre aquellos dos puntos, es decir, á unas cuarenta millas de uno y

beranía de España, y que el Parlamento cubano no podrá discutir el presupuesto colonial hasta después de votada aquella suma, y el 40 establece á perpetuidad los derechos diferenciales á favor del comercio español, en condiciones que dejan la puerta abierta á muchos abusos.

Estos detalles de la Constitución autonómica podrían, sin embargo, arreglarse satisfactoriamente para los cubanos después de la oportuna discusión, si otros obstáculos no se opusieran al establecimiento de la paz de Cuba.

Desgraciadamente hay que tener en cuenta otros factores mucho más importantes, como son el legado de odio implacable, resultado, en gran parte, de la política del general Weyler; el deseo de los oficiales insurrectos de conservar los grados y posiciones que han ganado desde que comenzó la insurrección: en fin, el sentimiento de orgullo por la idea de que los insurrectos cubanos, hambrientos, mal armados y casi desnudos, han podido oponer tenaz resistencia contra el ejército más numeroso de cuantos hasta el día ha enviado Europa allende los mares; y sobre todo, la poca confianza que se tiene en que las concesiones de España sean permanentes.

Esta última dificultad es el mayor obstáculo que acrecienta el profundo disgusto de los conservadores españoles ante el nuevo estado de cosas. La resistencia por parte de estos ha sido hasta ahora meramente pasiva, y, según todas las probabilidades, disminuirá con el transcurso del tiempo. No es ya posible á España el volverse atrás de lo hecho en lo relativo á la autonomía, y así creo yo que en la actualidad lo reconocen la mayoría de los españoles aquí residentes.

Es todavía demasiado pronto para emitir opinión definitiva acerca de si el nuevo sistema administrativo devolverá ó no la paz á Cuba. Si se hubiera hecho hace dos años, la insurrección hubiera terminado; pero ahora, en las condiciones que quedan descritas, dista mucho de haber la certidumbre de que las concesiones hechas por España pongan término al derramamiento de sangre.

La guerra ha costado ya á España 48 millones de libras (1.200 millones de pesetas) ó 60 millones de libras incluyendo lo atrasado. ¿Puede la madre patria gastar otros 30 ó 40 millones de libras esterlinas para continuar las operaciones militares, si la actual tentativa fracasa? El ejército está reducido á poco más de la mitad de su fuerza nominal. El número de muertos en el campo ó de resultas de heridas ó enfermedades, desde que comenzó la insurrección, dícese que asciende á 52,000; no menos de 47,000 han

regresado inutilizados á España; los que están en hospitales ó inútiles para el servicio se calculan en 42,000; con lo cual el efectivo del ejército de Cuba, queda reducido á 70,000 soldados de tropas regulares y á 15 ó 16,000 irregulares.

Las pérdidas de los insurrectos han sido también muy grandes, tanto por los muertos en acción como por enfermedad y falta de asistencia médica. Pero los insurrectos quedan sostenidos mucho tiempo, como se han sostenido hasta aquí, si tal es su propósito. Los víveres escasean en muchas partes de la isla, y especialmente en las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Pinar del Río; pero de una manera ú otra, los diferentes grupos de insurrectos han encontrado lo suficiente para vivir, y es opinión general que no es probable que hambre les obligue á someterse. Las armas y municiones abundan más ahora entre los insurrectos que en ninguna época desde que estalló la insurrección.

Tanto la cosecha de azúcar, como la de tabaco serán mayores que el año pasado. Algunos calculan que se recogerán 300,000 toneladas de azúcar; pero mucho de esto depende de los arreglos que puedan hacerse con los jefes insurrectos para que éstos permitan trabajar y no destruyan los campos de caña. Mucha de ésta ha sido quemada recientemente, y no hay duda que mucha más será destruida en las próximas semanas, por lo cual todo cálculo respecto al total de la cosecha tiene que ser muy vago. El tabaco es seguro que excederá considerablemente á lo obtenido el año último, calculándose que Vuelta-Abajo dará de 70 á 80,000 balas, y de 120 á 130,000 el resto de la isla; es decir, el 30 por 100 de la cosecha ordinaria en tiempo de paz.

## El servicio obligatorio

Siempre se ha sentido la necesidad de establecerlo en España; pero el gran número de jóvenes reclutas que ha devorado el clima de Cuba, durante la presente campaña, obliga á que sean ya diarias las manifestaciones más ó menos públicas en que se pide el servicio obligatorio.

Nosotros creemos que un gobierno liberal, con su tendencia democrática, debe salir al encuentro de lo que tan justamente se reclama.

Como preliminar á lo que vamos á decir es preciso que consigne que no es del todo justo se mire con prevención á los que se redimen, y que en muchos casos distan de ser ricos. Los llamados pobres van al servicio activo en tiempo

de paz por el deber que tienen en la participación del contingente anual, y para llenar los huecos de la redención en metálico: así como las de aquellos que más pobres que ellos, real ó fingidamente, son eliminados por la ley para que sean el sostén de sus familias.

Si pudiésemos hacer un estudio detenido de estas clasificaciones, se vería que en muchos de los que se redimen es de tal magnitud el sacrificio para allegar la cantidad necesaria, que los convierte en verdaderos pobres. Y en cambio son también en gran número los que pasando como tales, por efecto del caciquismo local, obtienen la exención, haciendo mofa de sus convencidos.

Pero dejando estos hechos prácticos, que ocurren en todas las localidades y que son objeto de constante murmuración, vamos al problema, planteado hace muchos años, pero que hasta hoy continúa en el terreno teórico.

En los tiempos de la república, cuando la famosa quinta llamada de Castellar se impuso el servicio obligatorio, lo ocurrido entonces nos ha de servir para tenerlo muy en cuenta, pues indica que no estamos aún para esos radicalismos.

Cuatro graves inconvenientes se opusieron á que arraigase aquella disposición. Los malísimos acuartelamientos de las tropas, donde no podía casi vivir, ni menos pernoctar, el que estuviese acostumbrado á la más pequeña comodidad.

La índole del servicio interior llamado mecánico, que obliga á todos los soldados á las más rudas faenas; tampoco era fácil fuesen desempeñadas por quienes no tenía costumbre de ellas. ¿Cómo era posible que cargase con una cuba de agua, ó limpiase los zambullos, un joven de familia acomodada?

Las diversas precedencias de los jefes y oficiales no eran garantía del tacto necesario para que se aplicasen las severas leyes militares á reclutas pertenecientes á todas las clases sociales.

Y por último, y quizás sea lo más grave, el compadrazco tan desarrollado en España, y especialmente en algunas localidades, hacía ilusorio el servicio en muchos casos, produciendo hondo disgusto en los desheredados que sufrían todas las penalidades del servicio militar.

Muchos años han transcurrido; algo se ha mejorado en acuartelamientos, y en el buen espíritu de nuestro cuerpo de oficiales, gracias á la unidad de procedencia y á las oposiciones verdad para el ingreso en las academias. Pero no creemos hallarnos aún en condiciones, de poder admitir todos los reclutas para que presten un servicio homogéneo.

Así nos encontramos entre la necesidad de plantear el problema, y una

grandísima dificultad en su realización. Una solución práctica y aplicable á nuestro país, es la que hemos de indicar, creyendo que evitaría el fundado motivo de queja que hoy alegan ciertas clases sociales: «el pobre no debe sustituir al rico, en el sagrado deber de dar un sangre en el servicio de la patria.»

No es del caso repetir la manera, muy conocida, de cómo han solucionado el asunto, Francia, Italia, Austria y Alemania. En todas ellas existe el servicio obligatorio, las clases acomodadas ó á aquellos que siguen carreras. Pero volvemos á repetir que entre nosotros hay que pensar en distinto procedimiento.

En España hay además otro motivo, y es la crecida cantidad anual, que proporcióna la redención del servicio militar. Hasta ahora era muy conveniente este ingreso; pero lo será más en los presupuestos sucesivos que han de subvenir á los enormes gastos de las campañas cubanas, filipina y quizás á otra que no hay necesidad de mencionar.

Nos hallamos bajo el pie forzado de lo que ligeramente dejamos indicado. La solución ha de ser dentro de su contenido; así no extrañáremos que no sea del todo satisfactoria; pero como solo nos proponemos emitir alguna idea, quizás de ella, y otras que puedan aportarse, salga la incógnita despejada, facilitamos algo el estudio una cuestión, que irremisiblemente han de abordar las Cortes, en sus primeras sesiones hábiles.

Si los que aspiran á redimirse en tiempo de paz, pagasen el precio de su redención no se mermarían los intereses del Tesoro y si además presentaban un sustituto del que saliesen responsables, no habría necesidad de que otros reclutas de su reemplazo, prestasen el servicio en su lugar.

Pero como puede ocurrir, que sea llamada la totalidad de un reemplazo, para evitar esta contingencia, el que desee redimirse deberá presentar un sustituto que perteneciendo paz, no pueda ser llamado al servicio activo.

El redimido y sustituido no queda exento de prestar sus servicios en tiempo de guerra nacional, decretada oportunamente. Para ello necesita estar debidamente preparado; y por consiguiente poseer la instrucción del cuerpo en que ha de servir.

Al efecto podría acordarse que en épocas de asamblea, todos los redimidos acudiesen á los cuerpos, residentes en los puntos de su habitual residencia, para concurrir á la instrucción teórica y práctica, durante el tiempo y horas diarias que los jefes creyese necesario.

A estos reclutas se les permitiría seguir viviendo en sus domicilios, y si lo deseaban, costearse su uniforme y armamento con la obligación de que todo fuese reglamentario.

No cabe duda de que lo propuesto habría de ser más gravoso á las familias, que las 2,000, 1,500 y un promedio de 1,000 que hoy pagan por su redención, según se hayan ó no asociado, con anterioridad al sorteo. Pero este mayor gasto, no creemos sea sensible en la mayoría de los casos.

Tampoco ofrece duda el que haya alguna baja en el importe de estas redenciones sustituciones. Pero algo hay que sacrificar en pró de la equidad y de la justísima causa, que hoy deseamos atender, con una solución que solo proponemos como transitoria, y con la seguridad de que puede ser mejorada, por cuantos quieran dedicarse al estudio de la cuestión.

B.

## Temblores de Tierra en Sud-América

Según noticias que publica la prensa de Montevideo, fecha 22 del pasado, acerca de los terremotos en Catamarca y otras ciudades, la intranquilidad de los habitantes allí es constante.

Las familias, atemorizadas, seguían viviendo en las quintas y plazas, y como continuaban los temblores, aunque de poca intensidad, el ruido de cualquier vehículo renovaba la alarma.

otro, en la noche del día en que comienza nuestra historia, había dos hombres sentados á la orilla de un riachuelo ignorado, y conversaban cenando un poco de carne tostada y manzanas cocidas.

Aquellos dos hombres eran Tranquilo el canadiense y su amigo Quoniam el negro.

A unos cincuenta pasos de ellos, en unos matorrales espesos, se veía un potrillo de dos meses atado al pié de un catalpa gigantesco.

El pobre animal, después de haber hecho vanos esfuerzos para romper las ligaduras que le sujetaban, concluyó por reconocer la inutilidad de sus tentativas y se tendió tristemente en el suelo.

Los dos hombres á quienes dejamos jóvenes al fin de nuestro prólogo, á la sazón habían llegado ya á la segunda mitad de su vida. Aunque la edad había hecho poca impresión sobre sus cuerpos de hierro, sin embargo algunas canas comenzaban á platear la cabellera del cazador, y algunas arrugas precoces surcaban en varios puntos su rostro tostado por la intemperie de las estaciones.

Sin embargo, fuera de estas leves señales que sirven como de sello á la edad madura, nada denotaba en el canadiense la más mínima decadencia; por el contrario, sus ojos seguían siendo vivos, su cuerpo estaba derecho y sus miembros se mantenían tan musculosos como antes.

En cuanto al negro, nada, al parecer, había variado en su persona; no había envejecido lo más mínimo;

solo que estaba bastante grueso y ya no estaba esbelto aunque nada había perdido de su sin igual agilidad.

El sitio en que se hallaban acampados los dos cazadores, de seguro era uno de los más pintorescos de la pradera.

El viento de la noche había despejado el cielo, cuya bóveda de un azul oscuro aparecía entonces tachonada por innumerables estrellas en cuyo centro aparecía la Cruz del Sur: la luna derramaba sus rayos blanquecinos que prestaban á los objetos una apariencia fantástica; la noche tenía esa transparencia suave peculiar de los resplandores crepusculares; á cada ráfaga de la brisa, los árboles sacudían sus húmedas copas y hacían llover perlas que esmaltaban los arbustos.

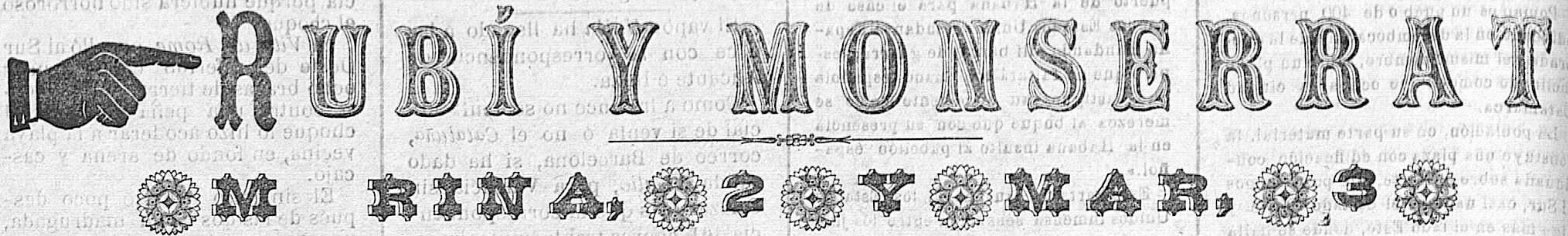
El río corría tranquilo entre sus fragosas orillas, estendiéndose á lo lejos como una ancha cinta de plata y reflejando en su serena superficie los rayos temblorosos de la luna, que había llegado casi á los dos tercios de su carrera.

Tal era el silencio que reinaba en aquel desierto que en él se oía la caída de una hoja seca ó el estremecimiento de la rama agitada por el paso de un reptil.

Los dos cazadores hablaban en voz baja; pero, ¡cosa singular en hombres tan acostumbrados á la vida de los bosques! su campamento nocturno, en vez de estar establecido en la cumbre de una altura, según las reglas invariables de la pradera, se hallaba, por el contrario, situado en el borde de un talud que bajaba por una pendiente suave hasta el río y en cuyo barro se veían



# IMPRENTA DE RUBÍ Y MONSERRAT



Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz, cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

## Sociedad General de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires; el magnífico y rápido vapor francés

### FRANCE

LÍNEA PARA EL BRÁSIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor ITALIE  
el día 26 de BEARN

Consignatarios en Barcelona. Ripoll y Comp. Plaza de España

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

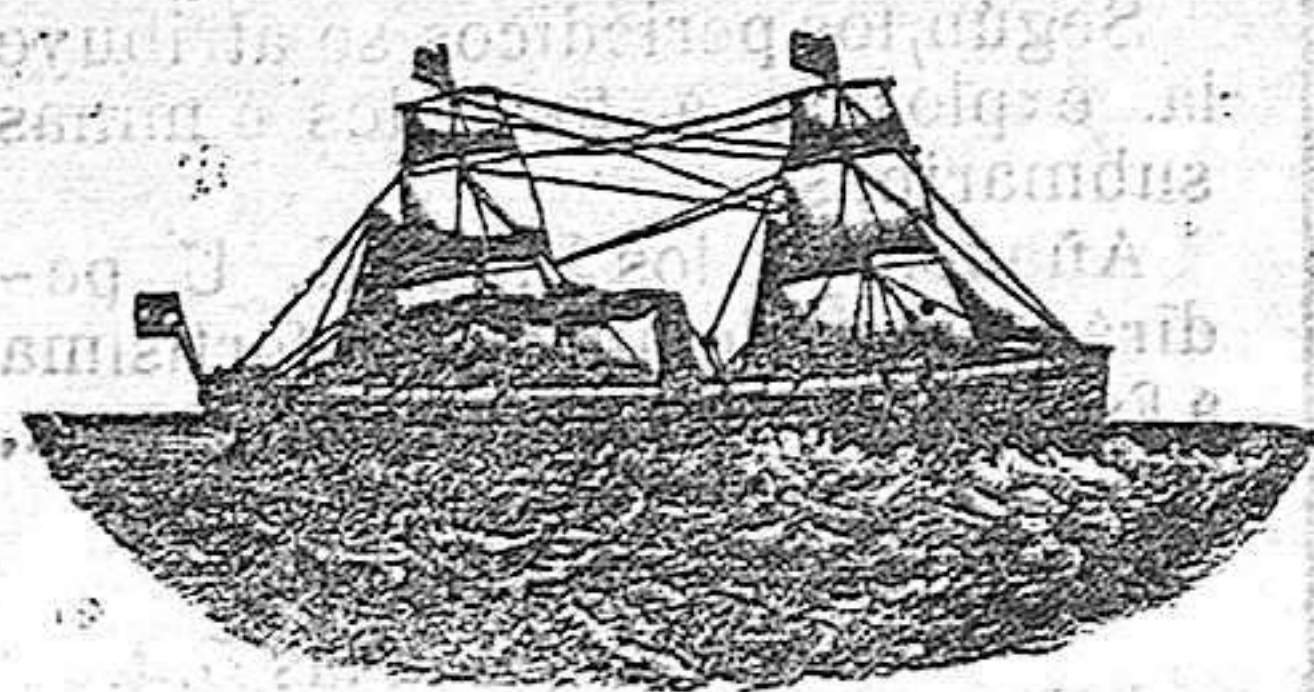
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los actores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.

Se encuentra en todas las farmacias.

## Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor

### PIO IX

Saldrá el día 30 de Marzo el vapor

## MIGUEL M. PINILLOS

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vapores del 15, le admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificador de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, absesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 563, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pin Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales, de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañaones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

